

LA IDENTIDAD REGIONAL MURCIANA

Elementos vertebradores

MARÍA TERESA PÉREZ PICAZO

La primera pregunta que surge al abordar este tema es la siguiente: ¿se puede afirmar a la altura del año 2002 que existe en la sociedad murciana una percepción generalizada de su identidad regional? La respuesta a este interrogante no es fácil y se presta a alguna ambigüedad. Si nos limitamos a señalar la existencia de una entidad territorial dotada de rasgos geográficos e históricos específicos, con personalidad propia dentro del conjunto nacional, creo que todos estarían de acuerdo. Pero si optamos por defender la existencia de un sentimiento de auto conciencia del hecho diferencial murciano frente al Estado, me temo que pocos compartirían tal creencia.

Nuestro país está atravesando una etapa caracterizada por la búsqueda insistente de todo aquello que individualiza a cada región y la separa de las demás; los mass media y las Consejerías de Cultura de casi todas las Comunidades Autónomas parecen entregadas a una especie de frenesí cuyo objeto es insistir en los que nos separa y olvidar lo que nos une. Más allá del mal gusto y de la superficialidad de ciertas celebraciones -a veces carentes de raíces históricas- esta moda introduce un elemento peligroso: el olvido de un pasado común sin cuyo conocimiento es muy difícil entender el presente de la mayor parte de estas flamantes autonomías.

El texto que viene a continuación no tiene como objetivo, por supuesto, resolver tan espinoso problema. Se trata, mucho más modestamente, de llevar a cabo una reflexión sobre aquellos elementos que pueden ayudarnos a entender la personalidad de un conjunto regional al que con frecuencia se atribuyen unos rasgos tan imprecisos que dificultan su caracterización. Ello se debe a la excesiva insistencia en el carácter de “transición” geográfica del territorio murciano entre Levante y Andalucía, que indudablemente tiene lugar, pero que no agota el tema de la peculiaridad geofísica de la región; después, a la igualmente excesiva reiteración del carácter fronterizo de la misma, rigurosamente exacto entre los siglos XIII-XVI, pero superado tiempo ha. Sin olvidar, en otro orden de cosas, que la mezcla de componentes de distinta procedencia es uno de los activos de la cultura murciana; pese a las apariencias, el mestizaje da mejores resultados en los ámbitos cultural y social que el aislamiento.

La reflexión se ha articulado en torno a las coordenadas espacial y temporal. Dada la especialidad de la que escribe estas líneas, el lector disculpará que sea el segundo el que reciba mayor atención.

1. El territorio

1.1. Un relieve de pertenencia bética y una cuenca fluvial levantina

La extensión territorial de la actual Región de Murcia la sitúa en el grupo formado por las de tamaño mediano: 11.317 Km², el 2,33% del total del Estado español. Tanto la primitiva demarcación del Reino como la actual Comunidad Autónoma se introducen profundamente en el interior de la Península, a diferencia de la vecina Valencia. Debido a esta circunstancia, los límites jurisdiccionales engloban comarcas pertenecientes a diversas unidades físicas: la Mancha, el borde de la Meseta y las prolongaciones de las serranías subbética y prebética, entre las cuales encierran múltiples cuencas y algún altiplano que vistos desde el aire se asemejan, como he escrito en alguna publicación anterior, a los alvéolos de un panal de cera. De ahí la relativa dificultad de comunicaciones entre las mismas y el carácter discontinuo de los terrazgos y de los perímetros de regadío tradicionales.

A causa de esta topografía compleja, el factor geofísico que confiere unidad al área que nos ocupa no es el relieve sino el clima, cuyo atributo fundamental es la aridez. Un clima semiárido, propio del Sureste peninsular, definido por la elevación de las medias térmicas -17°-, el bajo nivel y la irregularidad de las precipitaciones -360 mm- y la fuerza alcanzada por la evapotranspiración. Por consiguiente, se dan todos los elementos para generar una situación de déficit hídrico, cuya cuantía oscila entre los 200 mm del zona montañosa del Noroeste y los más de 700 de los sectores de Abanilla-Fortuna o del litoral en Águilas-Mazarrón. Nos encontramos ante unas limitaciones físico-ambientales severas para el desarrollo económico en general y agrícola en particular, ligadas a la escasez del líquido elemento. En estas condiciones, y hasta nuestros días, el mantenimiento y desarrollo de las actividades económicas reposa en la búsqueda permanente y en la utilización minuciosa de los reducidos caudales existentes, tanto pluviales como superficiales o subterráneos. El murciano ha desarrollado históricamente una auténtica “cultura del agua” que constituye un auténtico prodigio de adaptación al medio.

Este panorama, similar al ofrecido por las provincias de Alicante y Almería, sufre una ruptura debido a la presencia de un eje fluvial nacido fuera de la región: el Segura. La existencia de una corriente perenne introduce una dicotomía radical en los paisajes agrarios; por un lado, las huertas acondicionadas con las aguas de dicho río, similares en su hábitat y sus cultivos a las de Valencia o Castellón y, por otro, los regadíos deficitarios del Guadalentín y los secanos puros y duros, mucho más próximos a las realidades agrícolas y humanas de las provincias alicantina y almeriense. Obviamente, el corazón económico de la región ha estado siempre constituido por los regadíos segureños, en el más extenso de los cuales se ubica la capital.

1.2. Una unidad geopolítica coherente

El territorio de la actual región murciana ha formado parte, a través de la historia, de distintas unidades administrativas: el Conventus Cartaginensis bajo los romanos, la Cora de Tudmir al final del dominio visigodo y en la primera etapa de ocupación árabe, el reino de Taifas hudita al final de la misma y el Reino de Murcia tras la conquista cristiana, el cual abarcaba parte de la actual provincia de Albacete y

algunos municipios de las de Alicante y Jaén. Será tras la revolución liberal cuando las dos provincias de Murcia y Albacete adquieran sus límites actuales, gracias a las reformas de Javier de Burgos en 1834, que formó con ambas una sola región. La organización del Estado de las Autonomías en 1978 las separó, convirtiendo a Murcia en una comunidad uniprovincial.

Mas allá de estas divisiones de carácter político y administrativo, muchas veces impuestas desde arriba, lo que nos importa es averiguar si el conjunto geográfico y humano que hoy constituye Murcia presenta una fisonomía coherente y está dotado de una versión particular -pero nunca radicalmente distinta- de la trayectoria histórica nacional. Llegados a este punto, parece evidente que, por debajo de las organizaciones jurisdiccionales sucesivas, existe un núcleo de tierras que han mostrado un grado de cohesión bastante elevado: son las que constituyen aproximadamente la actual región, aunque sus límites hayan oscilado un tanto a lo largo de los siglos. Se trata de un territorio atravesado de Este a Oeste por la ruta más corta entre la Meseta y el Mediterráneo (más o menos, el eje del Segura), ya utilizada desde la prehistoria, y por un segundo corredor de dirección Norte-Sur que unía el Levante con Andalucía aprovechando la depresión del Guadalentín. Ambos ejes han sido fundamentales en la historia económica y política de Murcia y han contribuido a articular el resto del territorio.

2. La dimensión temporal: la herencia de la historia

2.1. Una sociedad joven

Si queremos hablar de identidad no nos podemos remontar a la Prehistoria. He dicho y escrito en repetidas ocasiones que la actual sociedad murciana, aquélla cuyos miembros pasean hoy por las calles es una sociedad joven a escala histórica. La razón no es otra que el vacío humano que se produjo tras la conquista por los castellanos (el rey Alfonso X) entre 1243-1266: parte, porque la población morisca huyó al reino de Granada que se mantuvo incólume hasta 1492, parte porque la repoblación fue muy lenta y parte por la guerra entre los reinos cristianos de Aragón y Castilla que afectó profundamente estas tierras limítrofes y que, unida a la peste, impidió la recuperación demográfica en el nuevo reino. Durante los siglos XIII y XIV, en efecto, Murcia se convierte en una triple frontera: al este, frente a Aragón, al Sur; frente a la costa que mira a África y al Oeste, frente a Granada. El resultado fue una despoblación tan intensa que se calcula en unos 15.000 el número de murcianos en 1395, es decir, poco más de uno por kilómetro cuadrado: los que quedan se refugian en media docena de núcleos de población amurallados (la capital, Lorca, Caravaca, Mula, etc.), abandonando los extensos campos que los separaban. Cien años después, aunque la población se haya duplicado y conseguido alcanzar los 30.000 habitantes, el aumento no es suficiente para introducir una transformación sustancial en la relación del hombre con el espacio. Ahora bien, cuando tiene lugar un fenómeno de esta gravedad, la reocupación del suelo no se consigue únicamente gracias al crecimiento natural; es necesario, además, la llegada de población foránea (incluidos musulmanes que vienen de Granada), constituyéndose así poco a poco una formación social nueva. Lo que se ha producido en realidad es una ruptura.

El proceso de repoblación al que nos estamos refiriendo despegó en las últimas décadas del siglo XV y continúa a un ritmo apreciable pero con fluctuaciones entre los siglos XVI y XVIII. Todas las actividades económicas se desarrollan al mismo tiempo, pero las agropecuarias se llevan la parte del león: el momento culminante corresponde al periodo 1660-1760, de cuyo esplendor da testimonio la fachada de la catedral. El crecimiento demográfico se acelera también en esta etapa: de 5 a 6 habitantes por Km² en el siglo XVI se ha pasado a 22 en 1787; la densificación humana ha sido paralela al crecimiento agrícola. Pero el volumen de tierras disponible era tan grande que durante la mayor parte del XIX continuaron las roturaciones, lo que constituye un indicador del lento desarrollo de la economía urbana y va a contribuir, en otro orden de cosas, a que el poblamiento rural se convirtiera en un componente mayoritario de la sociedad murciana.

2.2. ...que se resiente del tardío proceso de reconquista y repoblación

El protagonismo de la Reconquista por la Corona de Castilla y, sobre todo, la lentitud del proceso repoblador fue rico en consecuencias para el tema que aquí estamos abordando.

Desde el punto de vista institucional, la peculiaridad castellana (centralismo, normas de transmisión de la tierra muy rígidas apoyadas en el mayorazgo, desinterés relativo por las actividades mercantiles) constituyó una coraza que dificultó la libre evolución económica de unos territorios mediterráneos y tempranamente abiertos al comercio y a la agricultura de exportación (producción de grana, seda, barrilla, lana). Las actividades económicas no agrícolas fueron vistas con un interés mucho menor que en los territorios de la Corona de Aragón y dejadas en gran parte en manos de extranjeros, genoveses primero y franceses después. La mentalidad colectiva y la legislación vigente alimentaron prejuicios, como en el resto de Castilla, que retrasaron la consolidación social de los agentes económicos dedicados al sector terciario; de hecho, su acceso a la propiedad de la tierra fue menor y más tardío que en Alicante o Valencia. En otro orden de cosas, los centros de poder (Valladolid, Madrid, Sevilla) estaban lejos y Murcia era considerada desde ellos como una periferia poco poblada y peligrosa; de ahí la temprana aparición de ciertos tópicos que han perseguido a los murcianos hasta hoy. Durante siglos quedó integrada en el conjunto territorial que se extiende desde el Sur del Tajo y los Montes de Toledo hasta Andalucía y en el que figuran también Extremadura y la Mancha. Dado el escaso dinamismo económico y demográfico de ambas, las relaciones comerciales en su dirección no pudieron actuar como estímulo; el impacto negativo de esta circunstancia se vio agravado por la inseguridad de la navegación mediterránea hasta el siglo XVIII, debido al corsarismo de origen berberisco. En cambio, el área valenciana experimentó un impulso comercial considerable desde fechas tempranas, adelantándose así a Murcia en los mercados de determinados productos: tal fue el caso de la seda y, más tarde, de los agrios.

Debido al escaso número de habitantes, además, el entramado institucional que se puso en marcha presentaba unas mallas muy amplias: grandes municipios tanto de señorío como de realengo (el de Lorca sigue siendo el más grande de España); pocas parroquias y de localización ciudadana; red urbana poco densa y mal jerarquizada y mundo rural escasamente vertebrado. El territorio se organiza sobre la base de unas circunscripciones municipales tan extensas que en muchos casos coincidían con los límites comarcales (Jumilla y Yecla, Caravaca y Moratalla, Mula, Murcia, Lorca,

Cartagena, etc.). Ello confirió vida propia a los núcleos de población centrales de cada una de ellas y un peso considerable sobre la población campesina, dada la concentración en los mismos de todas las instancias de poder. Tanto más cuanto que escaseaban los pequeños ayuntamientos y las parroquias rurales, tan importantes en la socialización del campesinado, como la historia ha demostrado en los casos de Galicia y las regiones de la cornisa cantábrica. Las grandes unidades comarcales/municipales se convirtieron así poco a poco en la referencia fundamental de los habitantes de Murcia, y en gran parte lo siguen siendo. La capital, pequeña y sin salida al mar, a diferencia de Castellón, Alicante o Valencia, no llegó a disponer de una irradiación económica y cultural importante sobre el conjunto del territorio hasta el siglo XX.

2.3. La importancia del componente rural

De lo dicho hasta ahora se deduce que una de las características que han definido el modelo de crecimiento murciano ha sido el escaso peso de la urbanización. La población rural ha predominado ampliamente sobre el total desde el siglo XIX: en 1900 representaba el 72,82% y en 1940, el 43%, no produciéndose un cambio decisivo en el centro de gravedad del poblamiento hasta los años 1960. Este pasado campesino tan próximo se toca todavía en nuestra región con la punta de los dedos a través de la conservación de tradiciones tanto festivas como gastronómicas, pero sobre todo en las actitudes ante la vida, en la espíritu hospitalario y en el apego al pueblo natal.

El mundo rural murciano ha sido siempre muy distinto al andaluz, pese a la vecindad de ambas regiones. En nuestro caso no trata de una masa de jornaleros pobres concentrados en agrocidades, sino de una sociedad muy jerarquizada de campesinos modestos que residen dispersos en el campo o en núcleos de población de reducido tamaño. La gran mayoría de las familias tenía acceso a la tierra, unas veces en propiedad -las menos- y otras en explotación: son los arrendatarios de las huertas y los aparceros del secano. Este hecho sumado a la difícil socialización de un grupo humano carente de instancias de organización intermedias, retrasó la toma de conciencia de los intereses colectivos, pero no la comprensión de las nuevas “reglas del juego” económicas. El campesino murciano, como todos los mediterráneos, estaba acostumbrado a vender para comprar; de ahí que el contemporáneo proceso de cambio agrícola fuera protagonizado por ellos. En líneas generales puede afirmarse que el tránsito a la economía de mercado resultó menos conflictivo que en otras regiones españolas.

La situación así descrita no tenía porque haber tenido costes de no ser porque las reformas institucionales impuestas por el liberalismo mantuvieron el tamaño y organización de los términos municipales sin apenas retoques. Dada las dimensiones de gran parte de los mismos (extensión media de 215,41 km² que triplica ampliamente la del país, cifrada en 62,7) ello supuso, en una época de comunicaciones lentas, el excesivo alejamiento de los habitantes del medio rural con respecto a los centros de poder, complicado por los escasos recursos presupuestarios de los ayuntamientos liberales, conocidos por todos. Las repercusiones de estos hechos se aprecian hasta muy tarde a través de aquellos indicadores que dan testimonio sobre el grado de modernización de una sociedad: la alfabetización y la participación en la vida política.

La difusión de la primera es inseparable de la economía de mercado, que difunde la escritura de arriba a abajo en el cuerpo social: la modernización es la palabra escrita.

Pero en un periodo durante el cual la enseñanza dependió de instituciones que, como hemos dicho, tenían problemas económicos, la escasa demanda cultural de las masas campesinas aisladas y desinteresadas de lo que ocurría en la ciudad y hasta en el país - mundo extraño a ellas-, retrasó todo el proceso. Resultado: a fines del XIX Murcia era una de las regiones españolas con una tasa de analfabetismo mayor, el 76,3 %. En el último libro del antropólogo Joan Frigolé¹, donde se describe con profunda sensibilidad la vida de los aparceros de Calasparra en la primera mitad del siglo XX, figura una frase del protagonista central que alude con términos estremecedores a la ignorancia generalizada: “venimos a este mundo ... con los ojicos cerraos”.

Las implicaciones políticas fueron también múltiples. El estado burgués del siglo XIX, basado en leyes escritas, necesitaba para su afirmación algo más que obediencia, es decir, la aceptación interior o consenso. Para ello era necesario un mínimo de acceso a la cultura escrita, única que puede ayudar a la comprensión de la ley y a hacer avanzar al campesino por el camino de la nueva socialización. Al no producirse en los campos murcianos, o hacerlo muy tardíamente, el sentido de lo individual -ya muy fuerte- primó sobre lo colectivo y se hizo muy difícil la asimilación de los nuevos derechos y deberes, es decir, el tránsito a la ciudadanía activa... por no hablar del desinterés de lo que sucedía en el mundo exterior. Todo lo cual fue un buen caldo de cultivo para el caciquismo, primero, y después para unos comportamientos políticos caracterizados hasta los años 1930 por el abstencionismo electoral y el bajo nivel de afiliación en sindicatos y partidos. De ahí también la ausencia de una conflictividad de clase de tipo moderno -en la correspondencia de algún Gobernador Civil de Murcia se encuentran alusiones a “esta tranquila provincia”² a fines del XIX- salvo en las zonas mineras y, ya en el XX, en el Altiplano. Por supuesto, no se encuentra tampoco la menor huella de un sentimiento regionalista, ni siquiera entre las clases medias urbanas: a lo más que se llega es a la difusión de una literatura pseudopopular escrita en el “habla” huertana, el llamado panocho.

3. Murcia hoy: una región profundamente dinámica pero con problemas estructurales

En 1989, en el prólogo de un número monográfico de la revista Papeles de Economía Española, dedicado a la Comunidad Autónoma de Murcia, el economista Fuentes Quintana se sorprendía de que el fuerte crecimiento del Producto Interior Bruto experimentado en los años 1980 no fuese acompañado de la elevación per capita de dicha magnitud. En su opinión ello sólo podía deberse a causas estructurales, es decir, profundamente arraigadas en el tejido socioeconómico de la región; entre ellas destacaba la escasez de las infraestructuras pero, sobre todo, “la baja dotación de capital humano”, expresión muy utilizada por los economistas que alude a la falta de preparación de un colectivo determinado, en este caso los trabajadores -bajo nivel de especialización- y los empresarios -bajo nivel de la cultura empresarial-. Todavía en el día de hoy el PIB por cabeza de los murcianos sigue estando por debajo de la media española; ahora se habla de una productividad del trabajo relativamente más baja que la nacional, lo cual no deja de tener relación con la preparación de los agentes económicos.

¹ Frigolé, J. (199), *Un hombre*, Barcelona, Editorial Mutchnik 2, Archivo Histórico Nacional. Madrid, Legajos 4 203 y 4 560.

² Archivo Histórico Nacional. Madrid, Legajos 4 203 y 4 560.

¿Qué ha ocurrido en Murcia a lo largo del siglo XX? En muy pocas palabras, ha pasado de una situación de atraso relativo a colocarse dentro de la España que crece. Resulta evidente, pues, que la economía murciana contemporánea ha sido una economía dinámica, en cuyo seno se ha dado un indudable proceso de crecimiento cuyos sectores líderes fueron la minería, primero, la agricultura de regadío, después, y el sector exterior, por último. El despegue de la industria, en cambio, fue más tardío. Este fuerte impulso no es incompatible con la permanencia de una serie de rasgos distintivos, algunos de los cuales fueron bien vistos por Fuentes Quintana:

- 1.º Desde el punto de vista medioambiental, el más importante es la indigencia de recursos hídricos, de ahí que la asignación eficiente de los mismos constituya una de las claves del crecimiento regional.
- 2.º Desde el punto de vista demográfico, la existencia de unas tasas de crecimiento superiores a la del conjunto nacional. Ello, unido al elevado porcentaje representado por las generaciones jóvenes en la pirámide de edades, confirmó durante muchos años al modelo poblacional murciano una fisonomía similar a la de los países nuevos. Vitalidad demográfica que entraña, fuerza es decirlo, serios peligros, como lo indica el hecho de que actualmente todos los indicadores medidos por habitante hayan sufrido un grave deterioro en comparación con otras regiones españolas. Se requiere, pues, un mayor esfuerzo de crecimiento económico para compensar el empuje demográfico y sobre todo, una inversión mayor en educación y en I+D.
- 3.º Desde el punto de vista económico sigue destacando el peso del sector primario y, dentro de él, de la agricultura especializada. Ello se relaciona con la fuerte expansión del regadío, cuyas dimensiones han pasado de 83.250 hectáreas en 1960 a 191.615 en 1992, progreso debido a los avances de la gran hidráulica: construcción de grandes embalses de retención y aplicación de nuevas técnicas de prospección de aguas subterráneas y, por último, puesta en marcha del trasvase Tajo-Segura. Una de las principales consecuencias de los precitados avances hidráulicos iba a ser la aparición de un nuevo dualismo entre las huertas tradicionales -periurbanas y acondicionadas en el área prelitoral- y los denominados “nuevos regadíos”, alejados de los núcleos de población y ubicados en los antiguos secanos o en la franja costera: Estos últimos se han convertido en el símbolo del capitalismo agrario, ganando con rapidez extensión y peso económico, mientras que las viejas huertas, contaminadas por el crecimiento urbano y convertidas en zonas marginales, son hoy poco más que una reliquia.
- 4.º Desde el punto social, las permanencias se relacionan con la tardía urbanización de la sociedad murciana, visible en los problemas de alfabetización de los mayores de sesenta años, especialmente las mujeres, y en el bajo nivel de especialización de la población trabajadora. Problema este último relacionado con el predominio, hasta fechas muy recientes, de la pequeña empresa familiar, poco exigente en lo relativo a la preparación laboral debido al su escaso nivel de capitalización.

En los últimos treinta o cuarenta años, sin embargo, los elementos de cambio han predominado sobre los de permanencia. Las elites locales y regionales han dejado de proceder de las filas de los grandes propietarios, con las repercusiones de rigor en las

preferencias políticas e inversoras, y las clases medias urbanas se han convertido en el grupo social mayoritario, como en el resto del país. El ocio, las formas de convivencia, la moral social, etc. se han alineado con las de este último: los mass media y la subida de la renta han contribuido al proceso de homogeneización. Simultáneamente, además, las zonas rurales se han vaciado y los núcleos de población de tamaño reducido han perdido población en beneficio de los mayores y especialmente de la capital. El dinamismo social de la sociedad murciana es enorme, como corresponde a una formación joven tanto por la “edad” histórica de la misma como por los años que cuentan el porcentaje mayoritario de sus miembros.

Este dinamismo es también económico, aunque con fluctuaciones; de hecho hoy parece ralentizado. A destacar el cambio de modelo que se ha producido en los años noventa, caracterizado por la pérdida de posiciones del sector primario (la agricultura) y el ascenso simultáneo de la industria y los servicios (especialmente el turismo). En el momento actual, la rama del consumo y un conjunto de manufacturas ligeras domina el panorama industrial y han contribuido al despegue económico experimentado por la región, así como el sector turístico. En cambio, la agricultura de regadío tropieza con problemas de mercado en el exterior, tanto más cuanto que los organismos económicos internacionales están presionando a la Unión Europea para que permita penetrar sin aranceles en los estados miembros la producción hortofrutícola de los países menos desarrollados (PMD): el cambio en este sentido no puede retrasarse mucho si se desea frenar la emigración hacia Europa de manera efectiva.

A manera de conclusión

Unas palabras para terminar. Tras una historia dura, visible todavía, la sociedad murciana afronta el reto de consolidar su bienestar actual y de hacerlo sobre bases firmes. Ello exige una apuesta de los poderes públicos por la inversión educativa y de los propios murcianos por la apertura intelectual y la renovación científica y cultural, decisiva en un mundo tan competitivo como el existente a comienzos del tercer milenio. Lo cual no significa la pérdida o el olvido de las raíces históricas: el respeto hacia ellas, el esfuerzo para evitar el olvido del pasado por parte de las nuevas generaciones constituye una tarea importante e ineludible. Murcia tiene una fuerte personalidad como región, lo hemos visto, pero también una tendencia a la apertura y a la recepción generosa del forastero que no debería ser desdeñada.